

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE TRABAJO

El lunes 03 de diciembre de 2012 se llevó a cabo la "Segunda sesión de Trabajo de la Comisión de Seguridad Pública" a las 11:00hrs en el Salón "Heberto Castillo" con el siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Discusión y aprobación de actas de las sesiones anteriores.
4. Discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la "PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA A DIVERSAS AUTORIDADES DEL DISTRITO FEDERAL, UN INFORME PORMENORIZADO ACERCA DE LAS ACCIONES LLEVADAS A CABO CON MOTIVO DE LAS FIESTAS CLANDESTINAS QUE CELEBRAN LAS DENOMINADAS "TRIBUS URBANAS" Y EN PARTICULAR LOS AUTODENOMINADOS "REGUETONEROS" A ESTA H. ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VI LEGISLATURA; que presentó el Diputado ORLANDO ANAYA GONZÁLEZ, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
5. Acuerdo relativo a la proposición con "PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, DOCTOR MANUEL MONDRAGÓN Y KALB, A INSTALAR MESA DE TRABAJO CON LAS COMISIONES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, Y SEGURIDAD PÚBLICA DE ESTA ASAMBLEA; A EFECTO DE INFORMAR SOBRE LA OPERACIÓN DE RESULTADOS Y PROYECCIÓN DEL PROGRAMA BICENTENARIO CIUDAD SEGURA, A FIN DE COADYUVAR CON LA CONTINUIDAD Y PERMANENCIA DE SU IMPLEMENTACIÓN"; presentado por los Diputados Edgar Borja Rangel y Santiago Taboada Cortina, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
6. Medalla al Mérito Policial.
7. Propuesta de Foro de Trabajo de la Comisión de Seguridad Pública.
8. Plan de Trabajo de la Comisión de Seguridad Pública 2012-2015.
9. Asuntos generales.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

Con la asistencia de los diputados(as) Santiago Taboada Cortina, Adrián Michel Espino, Ana Julia Hernández Pérez, Marco Antonio García Ayala, Olivia Garza de los Santos, Daniel Ordoñez Hernández, Arturo Santana Alfaro, Lucila Estela Hernández y Alejandro Rafael Piña Medina, se tiene quórum contando con la presencia de 9 integrantes de 9.

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se da lectura al Orden del Día y se hace del conocimiento de los integrantes que el punto cuarto ha sido retirado.

Respecto al punto 5, el Diputado Marco Antonio Ayala, considera pertinente cambiar el nombre del Dr. Manuel Mondragón y Kalb por "Secretario de Seguridad Pública o Encargado de Despacho" debido a los cambios recientes en la administración pública local y federal, contando con la aprobación de los integrantes de la comisión.

Por lo anterior el Orden del Día queda de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Discusión y aprobación de actas de las sesiones anteriores.
4. Acuerdo relativo a la proposición con *"PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA O ENCARGADO DE DESPACHO, A INSTALAR MESA DE TRABAJO CON LAS COMISIONES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, Y SEGURIDAD PÚBLICA DE ESTA ASAMBLEA; A EFECTO DE INFORMAR SOBRE LA OPERACIÓN DE RESULTADOS Y PROYECCIÓN DEL PROGRAMA BICENTENARIO CIUDAD SEGURA, A FIN DE COADYUVAR CON LA CONTINUIDAD Y PERMANENCIA DE SU IMPLEMENTACIÓN"*; presentado por los Diputados Edgar Borja Rangel y Santiago Taboada Cortina, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
5. Medalla al Mérito Policial.
6. Propuesta de Foro de Trabajo de la Comisión de Seguridad Pública.
7. Plan de Trabajo de la Comisión de Seguridad Pública 2012-2015.
8. Asuntos generales.

3. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

En virtud de que las actas de las sesiones anteriores fueron distribuidas para su análisis con anterioridad se omite su lectura a consideración del pleno de la Comisión y para su discusión ningún diputado se inscribe en la lista de oradores, por lo que se procede a la votación, siendo el resultado de esta la aprobación por unanimidad.

Comisión de Seguridad Pública

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE TRABAJO



- 4. ACUERDO RELATIVO A LA PROPOSICIÓN CON "PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA O ENCARGADO DE DESPACHO, A INSTALAR MESA DE TRABAJO CON LAS COMISIONES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, Y SEGURIDAD PÚBLICA DE ESTA ASAMBLEA; A EFECTO DE INFORMAR SOBRE LA OPERACIÓN DE RESULTADOS Y PROYECCIÓN DEL PROGRAMA BICENTENARIO CIUDAD SEGURA, A FIN DE COADYUVAR CON LA CONTINUIDAD Y PERMANENCIA DE SU IMPLEMENTACIÓN"; PRESENTADO POR LOS DIPUTADOS EDGAR BORJA RANGEL Y SANTIAGO TABOADA CORTINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.**

Al respecto el Diputado Presidente hace del conocimiento de los presentes que en sesión ordinaria celebrada el 23 de octubre del año en curso, el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal tuvo a bien aprobar el punto de acuerdo, por lo que mediante oficio CSP/ALDF/028/2012 se solicitó a la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal indicar una fecha tentativa para la instalación de las mesas de trabajo, estando aún pendiente su respuesta. Derivado de lo anterior, en cuanto se cuente con una respuesta se notificará a los integrantes.

5. MEDALLA AL MÉRITO POLICIAL.

Respecto a la convocatoria emitida para la entrega de la Medalla al Mérito Policial que ha cerrado el día 30 de noviembre del año en curso, la Secretaría Técnica recibió la propuesta de 122 candidatos adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública y 7 a la Procuraduría General de Justicia, ambas del Distrito Federal.

Dentro de estos perfiles, se encuentran 4 que elementos que lamentablemente perdieron la vida en el cumplimiento de su deber, por lo que se somete a consideración del Pleno de la comisión, el otorgamiento de 4 medallas postmortem, adicionales a las 12 aprobadas durante la Primera Sesión de Trabajo.

Al respecto la Diputada Lucila Estela Hernández, a la letra, externa: "Yo preguntaría al presidente si ya se tienen las propuestas, por los tiempos y porque las medallas que ya han aprobado ya las tenemos en existencia, faltarían esas 4 y si ha tomado en cuenta", a lo que se hace de su conocimiento que el punto a tratar es conocido por Oficialía Mayor por lo que sólo se estaría en espera de la aprobación para su entrega.

Una vez discutido el punto, se procede a su votación y se aprueba el otorgamiento de 4 medallas al mérito policial post mortem por unanimidad de los integrantes de la Comisión.

Comisión de Seguridad Pública

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE TRABAJO



6. PROPUESTA DE FORO DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Se propone realizar el Foro "Reforma para el fortalecimiento y dignificación de la labor policial", con el objetivo de tener un acercamiento con los policías capitalinos y conocer de viva voz las necesidades de las corporaciones policiales para el mejor desempeño de sus funciones. La fecha propuesta para la realización de este foro es el lunes 17 de diciembre del año en curso.

Se hace del conocimiento de los presentes que para afinar los detalles de dicho foro es necesaria la aprobación de la fecha para proceder a la gestiones de convocatoria de ponentes y rentas o compras referentes al foro.

En votación económica se aprueba por mayoría la fecha para la realización del foro.

7. PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA 2012-2015.

Se hace del conocimiento de los integrantes de la Comisión que dicho documento es aquel que fue presentado en la reunión de acercamiento celebrada en el Hotel NH, el cual fue enviado a sus correos electrónicos y que la idea de contar con él, es que posteriormente se puedan hacer las correcciones o menciones a través del cuerpo de asesores.

8. ASUNTOS GENERALES.

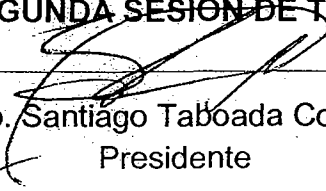
No se inscribieron puntos en los asuntos generales.

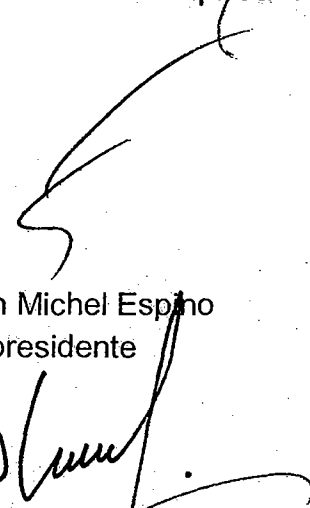
Se levanta la segunda sesión de trabajo.

Comisión de Seguridad Pública



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE TRABAJO

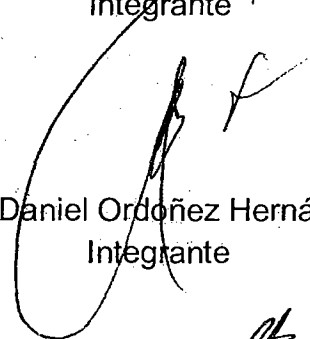

Dip. Santiago Taboada Cortina
Presidente


Dip. Adrián Michel Espino
Vicepresidente


Dip. Ana Julia Hernández Pérez
Secretaria


Dip. Marco Antonio Ayala
Integrante


Dip. Olivia Garza de los Santos
Integrante


Dip. Daniel Ordoñez Hernández
Integrante


Dip. Arturo Santana Alfaro
Integrante


Dip. Lucila Estela Hernández
Integrante


Dip. Alejandro Rafael Piña Medina
Integrante